MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ.-
INTENDENCIA MUNICIPAL
San Rafael del Paraná Km.11 sanrafaeldelparana.gov.py

RESOLUCIÓN MUNICIPAL (992/16.....)

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO L.C.D Nº 28/2016 ¨CONSTRUCCION DE TINGLADO EN EL CLUB TAJY POTY¨.----------

VISTO: el acta de apertura en la que participaron las siguientes empresas:

1- **DEJESÚS CONSTRUCCIONES:** 96.269.040 GS. (NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA GUARANIES) IVA INCLUIDO----------
2- **S.V CONSTRUCCIONES:** 94.300.420 GS. (NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE GUARANIES) IVA INCLUIDO----------

CONSIDERANDO: El Dictamen del Comité Evaluador de U.O.C. de la Municipalidad de San Rafael del Paraná en la que recomienda la adjudicación a la Empresa SV CONSTRUCCIONES----------

POR LO TANTO LA INTENDENTA MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ, LA LIC. GLADYS MARICEL RIVAROLA AQUINO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

RESUELVE:

Art. 1º ADJUDICAR: a la Empresa **SV Construcciones con RUC: 2613361-0** para la **¨CONSTRUCCION DE TINGLADO EN EL CLUB TAJY POTY¨** POR EL MONTO DE 94.300.420 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------

Art. 2º COMUNICAR A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y CUMPLIDO ARCHIVASE.----------

Téngase como Resolución Municipal a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil Diez y seis.----------

Municipalidad de San Rafael del Paraná - SECRETARIA GENERAL - Itapúa - Paraguay

Abog. Aldo Florentín Q.
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ - INTENDENTE MUNICIPAL - ITAPUA PARAGUAY

Lic. Gladys M. Rivarola A.
Intendente